[redacted] Eliminados 01 espacios. Con fundamento legal en los artículos 112 y 116 de la Ley General de Transparencia, 66 y 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos **(Clave catastral).**

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESAROLLO URBANO

LICENCIA DE ANUNCIO

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA	FECHA DE VENCIMIENTO
29/07/2024	29/07/2025

CLAVE CATASTRAL

TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL	DEPTO.
[redacted]						

No. LICENCIA:	**DOPDU/SDDU/OT/IU/569/2024**
No. LICENCIA ANTERIOR:	DOPDU/SDDU/OT/IU/306/2023
FOLIO DE PAGO:	20240417/09/00006

H. Veracruz, Ver. a 17 de abril del 2024.

LOCALIZACIÓN DE ANUNCIO

DIRECCIÓN: **Calz. Manuel de Jesús Clouthier** No. OFICIAL: **mza. 2, local 3A**
ENTRE CALLES: **Abedules y Av. Fidelidad**
COLONIA: **Ciudad Industrial Bruno Pagliai** C.P. **91697**

TITULAR DE LA LICENCIA

NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL: **Nueva Elektra del Milenio, S. A. de C. V.**
PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL: **Guillermo Antonio Pulido Barrios**
R.F.C. **ECE9610253TA** GIRO: **Comercio al por menor de muebles para el hogar**
DIRECCIÓN: **Av. FFCC de Río Frío** No. OFICIAL: **419 BW** C. P. **09319**
COLONIA: **Cuchilla del Moral** MUNICIPIO/ESTADO: **Iztapalapa, Ciudad de México**

PERITO RESPONSABLE Y CORRESPONSABLE

PERITO RESPONSABLE DE OBRA: **Arq. Luz Killy Díaz Melgarejo**
CÉDULA PROFESIONAL: **5165730** REG. MPAL: **PRO-DIML-227-21** REG. S.S.A.: **DPRS-490**

PERITO CORRESPONSABLE ESTRUCTURAL: **Ing. Juan Sisquella Morante**
CÉDULA PROFESIONAL: **820512** REG. MPAL: **PCRO-EST-SIMJ-002-11** REG. S.S.A.: **DPRS-045**

TIPO DE ANUNCIO: **4 anuncios adosados y 1 anuncio unipolar con 2 tableros.**

CARACTERÍSTICAS: **Adosado:** Logotipos a letra suelta de la empresa, en colores denominativos sobre fachada.
Unipolar y tableros: Se desarrolla mediante base metálica sujeta a dado de concreto armado y zapata aislada siendo esto su elemento de sustentación; la estructura de soporte esta compuesta por tubo de acero ASTM.

TIPO:	DIMENSIONES:	LARGO:	ALTO:	ANCHO:	ÁREA:
ADOSADO "A" (2 pzas.)		14.50 m	2.70 m	----------	39.15 m²
ADOSADO "B" (2 pzas.)		6.80 m	0.80 m	----------	5.44 m²
UNIPOLAR		6.57 m	3.48 m	----------	22.86 m²
TABLERO "A" Y "B"		2.90 m	1.20 m	----------	3.48 m²

FUNDAMENTACIÓN

El que suscribe arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de
Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz.
La presente licencia está sujeta a lo establecido en el artículo 44 fracc. VII, XVI, XVII, XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 4 fracc. II, 56, 89, 90, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 125, 126, 127 y 128 del Reglamento del Centro Histórico del Municipio de Veracruz, Ver.
Cualquier acción que se realice que contravenga las disposiciones legales establecidas, serán sancionadas con base a los artículos 119, 120, 121, 142, 144, 146, 147, 148, 151, 152, 153, 154 y 155 del Reglamento de Centro Histórico antes citado.
En el caso de anuncios que requieren elementos estructurales quedarán sujetos con base a los artículos 60 fracc. XI, 61 fracc. IX y 68 del Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los artículos 56 fracc. IV, 59 fracc. IV del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.
Las funciones de los Peritos Responsables de Obra y Corresponsables de Obra, en las obras y casos para los que hayan otorgado su responsiva, quedarán sujetos a lo establecido en los artículos 57 y 58 del Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz; y los artículos 48 y 49 del Reglamento de Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.

LICENCIA DE ANUNCIO

CROQUIS DEL ANUNCIO

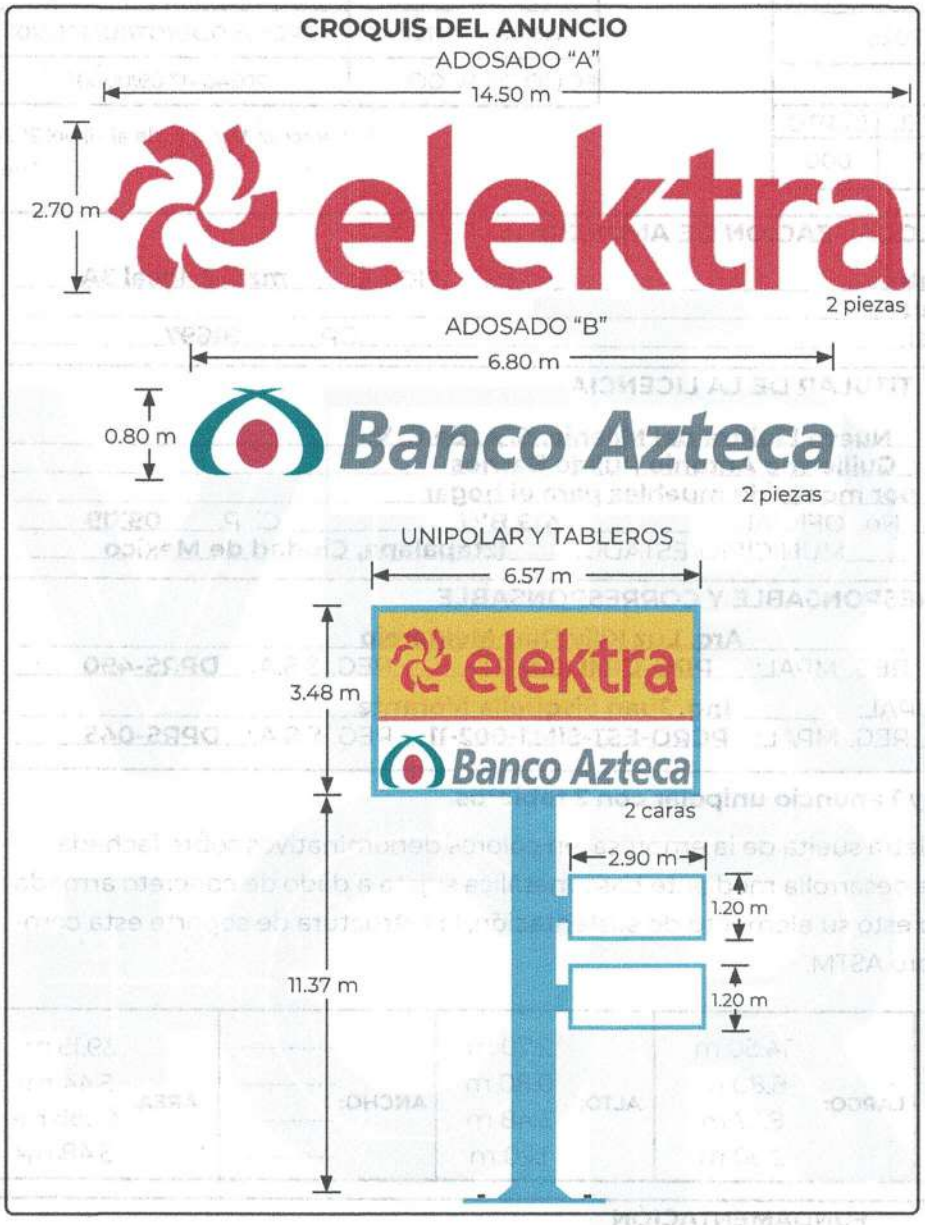

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SELLO MUNICIPAL

AUTORIZÓ

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. ADRIANA J. GONZÁLEZ VALLE
COORDINADORA DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MTRA. KARLA MENA HERMIDA
SUBDIRECTORA DE
DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo/Minuta
JCTS/KMH/AJGV/BDO

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunicipio.gob.mx

[redacted] Eliminados 09 espacios. Con fundamento legal en los artículos 112 y 116 de la Ley General de Transparencia, 66 y 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos **(Correo Electrónico, Celular, Nombre de Contacto, Dirección, RFC, Firma).**

EKT TEJERIA

VERACRUZ
NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
2022-2025
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRAMITE: LAC 569 FECHA DE INGRESO: FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: TOU-CANO-484

NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR NÚMERO DE EXPEDIENTE: FECHA DEL RESOLUTIVO:

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

BAJO NÚMERO	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.

CLAVE CATASTRAL

TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

- ☐ VECS ____ m²
- ☐ OBRA NUEVA ____ m²
- ☐ REVALIDACIÓN DE LICENCIA ____ m²
- ☐ REMODELACIÓN ____ m²
- ☐ REGULARIZACIÓN ____ m²
- ☐ AMPLIACIÓN ____ m²
- ☐ CAMBIO DE PROYECTO ____ m²
- ☐ DEMOLICIÓN ____ m²
- ☐ BARDAS largo: ____ ml alto: ____ ml
- ☐ ESTACIONAMIENTO ____ cajones ____ m²
- ☐ PATIOS DESCUBIERTOS ____ m²
- ☐ CISTERNAS ____ m³
- ☐ TANQUES SUBTERRANEOS ____ m³
- ☐ ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES ____ ml
- ☐ MOVIMIENTOS DE TIERRA ____ m³
- ☐ OTRAS LICENCIAS: ____
- ☐ REMODELACION INTERIOR ____ m²
- ☐ REMODELACIÓN DE FACHADA ____ m²
- ☐ LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.
  tipo de obra: ____ long.: ____ ml
- ☐ LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES
  ____ días: longitud. ____ ml

USO DE SUELO

- ☐ CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN
- ☐ CAMBIO DE USO DE SUELO
- ☐ LICENCIA DE USO DE SUELO
- ☐ ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO
- ☐ REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN

- ☐ SUBDIVISIÓN lotes: ____ Superf.: ____ m²
- ☐ FUSIÓN lotes: ____ Superf.: ____ m²

IMAGEN URBANA

- ☐ FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA
- ☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B
- ☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B
- ☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C
- ☑ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C
- ☐ PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA
- ☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA

TOPOGRAFÍA

- ☐ ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL ____ ml
- ☐ DESLINDE ____ m²

CONSTANCIAS

- ☐ NUMERO OFICIAL
- ☐ COLONIA POPULAR
- ☐ TERMINO DE OBRA
- ☐ CALLE
- ☐ AVANCE DE OBRA

LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS

- ☐ CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
- ☐ ORDEN DE PUBLICACIÓN
- ☐ PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL
- ☐ DICTAMEN TECNICO LEGAL
- ☐ RELOTIFICACIÓN
- ☐ MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
- ☐ AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
- ☐ PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
- ☐ ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
- ☐ ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)
- ☐ TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
  superficie: ____ m² número de lotes: ____
- ☐ ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO
- ☐ TRASLADOS DE DOMINIO FINAL
  superficie: ____ m² número de lotes: ____

REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

- ☐ CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
- ☐ MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
- ☐ CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA: COMERCIO Indicar si se encuentra en centro histórico: ☐
DOMICILIO: CALZ MANUEL DE JESUS CLOUTHIER NÚMERO OFICIAL:
ENTRE CALLES: ABEDULES Y AV. FIDELIDAD MUNICIPIO: VERACRUZ
LOTE NÚMERO: MANZANA: MZA 2 LOCAL 3A NUMERO DE VIVIENDAS:
COLONIA: CD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BODEGA ELECTRA DEL MILENIO SA DE CV
DOMICILIO: CALZ. MANUEL DE JESUS CLOUTHIER NO. OFICIAL: MZA 2, LOCAL 3A
COLONIA: CD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI RFC: ECE961025 3TA CURP:
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: MISMO NOMBRE DEL CONTACTO: [redacted]
CORREO ELECTRÓNICO: [redacted]
TELÉFONO LOCAL:
CELULAR: [redacted]

Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno: FIRMA

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Luz Killy Diaz Melgarejo
DOMICILIO: [redacted] NO. OFICIAL: [redacted]
COLONIA: [redacted] RFC: [redacted] CURP:
CÉDULA PROFESIONAL: 5165730 REGISTRO MUNICIPAL: PRO-DIML-227-21 REGISTRO S.S.A. 490
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: [redacted]
CORREO ELECTRÓNICO: contacto.masm3@gmail.com
TELÉFONO LOCAL: 2281406320
CELULAR:

[redacted] FIRMA

[redacted]Eliminados 05 espacios. Con fundamento legal en los artículos 112 y 116 de la Ley General de Transparencia, 66 y 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos **(Dirección, Firma).**

PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA

EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
DOMICILIO: NO. OFICIAL:
COLONIA: RFC: CURP:
CEDULA PROFESIONAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO LOCAL:
CELULAR: FIRMA

EN CÁLCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Juan Sisquella Morante
DOMICILIO: [redacted] NO. OFICIAL: [redacted]
COLONIA: [redacted] RFC: CURP:
CEDULA PROFESIONAL: 850512 REGISTRO MUNICIPAL: PCRO-EST-SIMJ-002-11 REGISTRO S.S.A. 95
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: [redacted]
CORREO ELECTRONICO: [redacted]
TELEFONO LOCAL:
CELULAR: FIRMA

EN INSTALACIONES

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
DOMICILIO: NO. OFICIAL:
COLONIA: RFC: CURP:
CEDULA PROFESIONAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO LOCAL:
CELULAR: FIRMA

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
DOMICILIO: NO. OFICIAL:
COLONIA: RFC: CURP:
CEDULA PROFESIONAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO LOCAL:
CELULAR: FIRMA

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).

Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicarán las sanciones administrativas correspondientes, sin prejuicios de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.
Sus datos personales serán utilizados para:
a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,
b) Integrar el registro de solicitudes,
c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,
d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.
Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.
Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: **transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx** así como en el área de recepción de las

2022 - 2025 VERACRUZ
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
TRÁMITES Y LICENCIAS
17 ABR 2024
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE TRÁMITES Y LICENCIAS
FIRMA
SELLO DE RECEPCIÓN